Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

0501 / 18

Bella Vista mi ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

DICTAMEN Nº 08/2018.-

Bella Vista, 12 de Febrero de 2018.-

A: **Arq. Nancy Franke – Directora de Obras y Servicios Municipales.-**

C.C.: **Eduardo Oswald – Intendente Municipal**

Referencia: ***Informe técnico de fecha 08/02/2018.-***

Mi dictamen es cuanto sigue:

Que, en base a la documentación remitida a ésta Asesoría en fecha 12/02/2018, la cual hace referencia al Informe Técnico Dirección de Obras y Servicios y sus adjuntos de fecha 08/02/2018 por medio del cual se pone a conocimiento de la Intendencia la situación de la firma Neli Servicios con respecto al cumplimiento por parte de ésta del contrato de obra suscripto.-

Ante ello ésta Asesoría dictamina:

1) En caso de desear realizar la rescisión del contrato: 1.1) La notificación realizada en fecha 01/02/2018 debe ser fehacientemente recibida por el responsable/representante de la firma Neli Servicios; 1.2) Determinar el atraso en el cronograma de obras, ya que el plazo general para la obra aún no es incumplida; 1.3) Calcular el importe de la multa a ser aplicada por el atraso en el cronograma de obras. En base a este último punto, en caso de superar el monto máximo de las multas establecidas en las condiciones general del contrato, éste puede ser rescindido y por ende se debe ejecutar la póliza de seguros que establece la Clausula 10º del Contrato. De todo ello se deberá dar intervención y comunicación a la UOC y por su intermedio a Contrataciones Públicas. Posterior a ello se deberá realizar un nuevo llamado para la ejecución de las obras.-
2) En caso de no desear llegar a una rescisión, el contrato faculta, en su cláusula 15º, la utilización de medios alternativos de resolución de conflictos, y al efecto puede hacerse uso de dichas figuras a través de una notificación al representante de Neli Servicios a una negociación/avenimiento. En dicha reunión deberá labrarse acta y establecer con claridad los puntos a ser corregidos bajo apercibimiento de rescisión de contrato y ejecución de las pólizas anteriormente nombradas.-

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY SECRETARIA

RECIBIDO
Fecha 13/02/2018.
Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Abog. Cynthia Schöller
Asesora Jurídica

Héctor Villalba
Fiscal Obras Publicas
12-02-18